

UNIVERSIDAD AMAZONICA DE PANDO

AREA DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS

CARRERA DE DERECHO



**DESERCIÓN UNIVERSITARIA DEL NOVENO SEMESTRE EN
CARRERA DE DERECHO POR NUEVA MODALIDAD VIRTUAL
GESTION 2020**

**TITULACION VÍA DIPLOMADO - MONOGRAFIA PARA OPTAR AL
GRADO ACADEMICO DE LICENCIATURA EN DERECHO**

Postulante: Guillermo Pedro Mamani Coronel

**COBIJA - PANDO - BOLIVIA
2021**

UNIVERSIDAD AMAZONICA DE PANDO

AREA DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS

CARRERA DE DERECHO

**DESERCIÓN UNIVERSITARIA DEL NOVENO SEMESTRE EN CARRERA DE
DERECHO POR NUEVA MODALIDAD VIRTUAL GESTION 2020**

**TITULACION VÍA DIPLOMADO - MONOGRAFIA PARA OPTAR AL GRADO
ACADEMICO DE LICENCIATURA EN DERECHO**

Postulante: Guillermo Pedro Mamani Coronel

**COBIJA - PANDO - BOLIVIA
2021**

Esta Monografía ha sido aceptada por la Universidad Amazónica de Pando, la Dirección de Posgrado, en la modalidad de Titulación Vía Diplomado y la defensa ha sido aprobada por el Tribunal de la Dirección del Área de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Firmantes:

.....
Dr. Carlos Maradey Viera
PRESIDENTE DE TRIBUNAL - A.C.J.yP.

.....
Dr. Gerónimo Pinheiro Lauria
TRIBUNAL

.....
Dr. Diego Armando Suarez Viana
TRIBUNAL

.....
Dr. Oscar Orellana Flores
TRIBUNAL

.....
Guillermo Pedro Mamani Coronel
Postulante

DEDICATORIA

*Ala carrera de Derecho y futuros compañeros
Que les sirva de guía y beneficio en su vida estudiantil
Que sea de buen uso para su conocimiento
y aporte laboral para la población.*

AGRADECIMIENTOS

*A Dios por darme la sabiduría
Para la realización de este estudio,
Ya que sin su guía no lo hubiese logrado.*

*A mi tutor Licenciado Juan Carlos Guzmán Salinas
(Q.E.P.D.) Por apoyarme constantemente
Para la elaboración de este trabajo.*

*A mi familia por el apoyo incondicional
Que eh recibido para la culminación
De mi carrera... Gracias*

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
1. JUSTIFICACION	2
2. PROBLEMA A INVESTIGAR	3
2.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	3
3.1. OBJETIVO GENERAL	5
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
4.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE EDUCACIÓN VIRTUAL	6
4.2. BASES TEORICAS	7
4.2.1. Concepto De Deserción Académica	7
4.2.2. Tipos De Deserción	7
4.2.3. Factores Determinantes Que Ocasionan La Deserción Universitaria	7
➤ Acceso A Internet.	7
➤ Caos En La Educación.	8
➤ Crisis Económica.	8
➤ Factor Geográfico.	8
➤ Factor Salud.	9
➤ Sobrecarga Académica.	9
➤ Falta De Elementos Tecnológicos.	9
4.2.4. CONCEPTO DE MODALIDAD VIRTUAL	10
ANÁLISIS SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL EN COLOMBIA	10
ANÁLISIS DE LAS CLASES VIRTUALES EN PANAMÁ	12
ANÁLISIS DE CLASES VIRTUALES EN MEXICO	13
EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA BOLIVIA	14
5.1. Nivel de investigación	17
5.2. Diseño de investigación	17
5.5.1. DATOS GEO-ADMINISTRATIVOS:	19
5.6. CRONOGRAMA Y ACTIVIDADES	20
TABLA Y GRAFICA# 2	21
GRAFICA #3	22
GRAFICO#4	23
TABLA Y GRAFICO #5	24
TABLA Y GRAFICO #7	26
6.1. CONCLUSIONES	27
BIBLIOGRAFIA	30
ANEXOS	31
ANEXO # 2	33
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.	40
TAIPEO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.	44

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Desercion 2019.....	21
Tabla 2 deserción 2020.....	21
Tabla 3 Causas de desercion.....	24
Tabla 4 Causas de desercion.....	26

INDICE DE GRAFICOS

Ilustración 1 deserción 2019.....	21
Ilustración 2 deserción 2020.....	21
Ilustración 3 causas de desercion.....	24
Ilustración 4 deserción por materias.....	25
Ilustración 5 causas de desercion.....	26

RESUMEN

La presente monografía se ocupa de investigar aspectos relevantes que causaron deserción en los universitarios de la carrera de Derecho. Así mismo se desea saber si la causa principal, es la nueva implementación de modalidad virtual que se adoptó en la Universidad Amazónica de Pando, por consecuencia de la pandemia. Es así que se realiza la investigación por tasa de deserción estudiantil en las gestiones 2019 y 2020 para observar la diferencia. Donde se consigue datos proporcionados por esta casa de estudios. Así mismo se realiza encuestas a estudiantes que abandonaron las clases para saber cuál fue la razón principal para dicho abandono. En los resultados obtenidos por esta investigación llama la atención que hubo mayor deserción estudiantil en la gestión 2019 que en la gestión 2020, donde se empleó clases de manera virtual. También se observa que el factor económico es relevante para los universitarios así como también la deficiencia de internet que hay en la ciudad de Cobija. En conclusión podría decir que la modalidad virtual; es un apoyo para aquellos universitarios que no pueden asistir a clases presenciales; ya que en resultados obtenidos la deserción en plena pandemia fue menor a la deserción normal que existe en dicha universidad.

Palabras Clave: Deserción Universitaria, Clases Virtuales, Causas.

ABSTRACT

This monograph is concerned with investigating relevant aspects that caused dropouts in law school graduates. Likewise, it is desired to know if the main cause is the new implementation of the virtual modality that was adopted at the amazon university of pando, as a consequence of the pandemic. Thus, the investigation by student dropout rate is carried out in the 2019 and 2020 administrations to observe the difference. Where you get data provided by this house of studies. Likewise, surveys are conducted with students who dropped out of classes to find out what was the main reason for such dropout. In the results obtained by this research, it is striking that there was greater student desertion in the 2019 administration than in the 2020 administration, where classes were used virtually. It is also observed that the economic factor is relevant for university students as well as the lack of internet that exists in the city of blanket. In conclusion i could say that the virtual modality; it is a support for those university students who cannot attend face-to-face classes; since in the results obtained, the desertion in the middle of the pandemic was lower than the normal desertion that exists in said university.

Keywords : University Dropout, Virtual Classes, Causes.

INTRODUCCIÓN

La deserción estudiantil constituye un problema importante en el sistema de educación universitaria en la carrera de derecho de la **Universidad Amazónica De Pando** por su incidencia negativa debido a los procesos políticos, económicos, sociales, problemas de salud y culturales del desarrollo nacional. Es una realidad que no se presenta únicamente en la modalidad presencial, también son evidentes en la modalidad virtual. Esta deserción puede ocurrir durante las etapas tempranas del desarrollo de la experiencia, durante o al final.

Se entiende por deserción académica como el abandono total o parcial del estudiante, ocasionado por diversos factores (económicos, sociales, familiares, personales entre otros). En términos generales, el estudio de la deserción se puede abordar desde dos frentes, en tiempo y espacio.

Se observó el abandono de estudiantes en diferentes asignaturas virtuales durante los primeros meses de la gestión 2020. Esto me motivó a indagar en un estudio, el cual me permite conocer si las razones que conduce al estudiante de derecho al abandono, son a causa de la nueva implementación de modalidad virtual; que se está llevando a cabo por el efecto de la pandemia y/o producto de la cuarentena para ello debo recolectar datos cuantitativos, que son necesarios para analizar las estadísticas de la deserción, con el fin de determinar las causas asociadas al abandono estudiantil en la gestión 2020.

Bolivia está pasando del mundo educativo analógico al mundo cibernético virtual, algo que talvez era inevitable y la pandemia solo lo está agilizando, como también es cierto y necesario reconocer, que en el país no existe una cobertura total del servicio de internet, además de existir la deficiencia de habilidades tecnológicas en los universitarios; debido a este tipo de falencias se están presentando deserciones en el ámbito de la educación.

1. JUSTIFICACION

Es de suma importancia conocer las causas de deserción estudiantil, con la nueva implementación de educación virtual en la U.A.P., debido al daño que ocasiona para el desarrollo y contribución con el perfil profesional. Puesto que resulta preocupante cuando un estudiante abandona sus estudios, marca una situación que genera desigualdad y falta de oportunidades.

El presente estudio es relevante en un futuro, para los estudiantes y las autoridades universitarias debido a que recopilará datos estadísticos actualizados acerca del abandono universitario en educación virtual; con el propósito de encontrar estrategias que contribuyan en la toma de decisiones como futuras planificaciones.

En acción de soporte académico, control educativo y propuestas de avance en la educación virtual, de esta manera fortalecer sus debilidades y disminuir el abandono universitario para mejorar la gestión académica de la carrera de derecho de la Universidad Amazónica de Pando

2. PROBLEMA A INVESTIGAR

En la gestión 2020 se observa que incrementa el abandono de estudiantes del noveno semestre del periodo I de la carrera de derecho en la Universidad Amazónica De Pando; esto podría ser a causa de la implementación de modalidad virtual y diversos factores a estudiarse que está ocasionando el tema de la pandemia y la cuarentena que hubo, ya que dicha casa de estudios opto por esta modalidad con el objetivo de no perjudicar a los universitarios en su gestión académica.

2.1. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

Por la actual situación que vive el país y el mundo entero por el tema de la pandemia, en Bolivia las diferentes universidades y centros de estudio adoptó una manera diferente de retomar la educación, y fue de manera virtual, en el cual muchos estudiantes explicaron que no había forma de continuar sus estudios, ya que estudiar así; implicaría otro gasto económico dentro su canasta familiar. Es donde surgiría el abandono de estudiantes en la carrera de derecho a causa de diferentes factores a estudiarse es ahí donde surge la duda si el abandono o deserción de estudiantes en la carrera de derecho es igual o mayor que la gestión pasada y si es así ¿Será que la modalidad de “educación virtual” tiene relación con la deserción académica de los estudiantes del noveno semestre de la carrera de derecho en la Universidad Amazónica de Pando de la gestión 2020?

2.2. DELIMITACION DEL PROBLEMA

Bueno la primera observación que tuve fue el abandono de compañeros en clases virtuales de la carrera de Derecho del noveno semestre del periodo I en la universidad Amazónica de Pando en la gestión 2020, en la ciudad de Cobija Pando Bolivia y es que aun por la actual crisis en la que se encuentra el país, en la gestión 2020 se optó por tomar las clases virtuales, con la finalidad de concluir la gestión académica.

Pero yo vi que muchos compañeros fueron abandonados las clases por diferentes factores que ellos explicaban; es donde surge mi duda; si el abandono se estaba dando por la nueva

implementación de clases virtuales. O eran otros los factores que estaban perjudicando a los universitarios para concluir la carrera, es ahí donde decido investigar el porcentaje de abandonos en la gestión 2020 y la gestión pasada 2019 para hacer una comparación.

Y si así fuese el caso determinar las diferentes causas de deserción y poder hacer algo para que esto no perjudique a los futuros compañeros de la carrera de derecho de la Universidad Amazónica De Pando.

2.3.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA CIENTÍFICO

¿Será que la modalidad “educación virtual” tiene relación con la deserción académica de los estudiantes del noveno semestre del periodo I en la carrera de derecho de la gestión 2020?

2.4.OBJETO DE ESTUDIO

Se quiere saber si la nueva implementación virtual que se dio en la gestión 2020, en la Universidad Amazónica de Pando es la causa principal para que haya deserción universitaria en estudiantes de la Carrera de derecho del noveno semestre en el Periodo I.

3. OBJETIVOS

Los resultados que se pretenden alcanzar en la presente investigación, están expuestos en este acápite.

3.1. OBJETIVO GENERAL

- Determinar si existe relación entre la tasa de deserción académica y el paso a la modalidad virtual en los estudiantes de noveno semestre del periodo I de la Carrera De Derecho en la Universidad Amazónica de Pando en la gestión 2020.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1) Determinar el porcentaje de deserción académica en los estudiantes del noveno semestre del periodo I de la carrera de derecho en la gestión 2020 y comparar con el porcentaje de deserción académica de estudiantes de noveno semestre del periodo I de la carrera de derecho en la gestión 2019 de la Universidad Amazónica Pando.
- 2) Identificar, factores principales que conllevan a la deserción académica en la gestión 2020.
- 3) Identificar la asignatura con mayor número de deserción y los factores más relevantes para los estudiantes

4. SUSTENTO TEORICO

4.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE EDUCACIÓN VIRTUAL

Como antecedente histórico tenemos las guías de estudio y materiales impresos a los estudiantes mediante el correo postal, los alumnos obtenían sus créditos por resolver las tareas indicadas, es así que se da la primera generación de la educación a distancia y es aún el modelo predominante en muchos.

Según López Fernández señala que “la primera acción formal se produjo en 1938 en la ciudad canadiense de Victoria donde tuvo lugar la Primera Conferencia” Internacional sobre la Educación por Correspondencia”. Asimismo, en 1939 se fundó el Centro Nacional de Enseñanza a Distancia en Francia, que en un principio atendió por correspondencia a los niños que habían podido escapar de la guerra y huir hacia otros países. (López Fernández, 2010)

Actualmente hasta el año 2020 según la UNESCO en “América Latina y el Caribe existe una gran mayoría de universidades que cuentan con programas de educación virtual, con gran variabilidad en calidad”. Otras IES (instituciones de educación superior), ubicadas en zonas más remotas de los países, no cuentan con un servicio de Internet de amplia cobertura entre ellos están los siguientes países: Argentina, Bolivia, Colombia y Perú. (Unesco, 2020)

Según la Asociación Nacional de Universidades Privadas (ANUP) explica que la crisis económica del país de Bolivia ha hecho que muchos de los estudiantes decidan retomar sus estudios el segundo semestre de 2020 o directamente en 2021. Según datos recabados, el 57% de las deserciones se deben a la imposibilidad de los estudiantes de pagar el internet para las clases virtuales, un 8% porque tiene un acceso deficiente y otro 8% porque el alumno no cree en las clases virtuales. Un 15% abandonó la universidad porque volvió a su lugar de origen y un 12% por otras causas. (NODAL, 2020)

4.2.BASES TEORICAS

4.2.1. Concepto De Deserción Académica

“De acuerdo a la Dra. Gonzáles castro Yolanda, la deserción se entiende como el abandono escolar del estudiante, causado por la combinación de diversos factores (económicos, sociales, familiares, entre otros). En términos generales, el estudio de la deserción se puede abordar desde dos frentes, el tiempo y el espacio. Con respecto al tiempo se define la deserción como precoz (antes que el estudiante se matricule), temprana (abandono de estudios en los primeros periodos académicos) y tardía (abandono de estudios en los últimos semestres). Con respecto al espacio se divide en institucional o del programa académico y se produce cuando el estudiante no se siente cómodo, ya sea con la institución o con la carrera seleccionada”. (González Castro, 2017)

4.2.2. Tipos De Deserción

- **Deserción total:** abandono definitivo de la formación académica
- **Deserción discriminatoria por causas:** según la causa de la deserción
- **Deserción por facultad (escuela o departamento):** cambio facultad – facultad
- **Deserción por programa:** cambio de programa en una misma facultad
- **Deserción acumulada:** sumatoria de deserciones en una institución
- **Deserción precoz:** estudiante que habiendo sido admitido en la universidad no se matricula.
- **Deserción temprana:** estudiante que abandona sus estudios en los primeros semestres.
- **Deserción tardía:** estudiante que deja sus estudios en los últimos semestres. (Rafino, 2020)

4.2.3. Factores Determinantes Que Ocasionan La Deserción Universitaria

➤ Acceso A Internet.

Esta ha sido una barrera importante que ha impedido que se pueda pasar clases virtuales vía Zoom o Google Meet, Moodle, Schoology, Edmodo, problemas de conectividad entre otras. Ya que muchos estudiantes manifestaron que pasar clases

virtuales en tiempo real significa un gasto económico extra (comprar paquetes de internet cada día).

➤ **Caos En La Educación.**

Descoordinación con el uso de diversas herramientas para impartir clase ejemplo: correo electrónico y plataformas virtuales.

➤ **Crisis Económica.**

Originada por la pandemia, la cual se ve reflejada en las familias bolivianas, según la UNESCO En Chile y Bolivia las tasas de líneas móviles son extremadamente altas y superan la cifra de una línea por persona tienen el costo muy elevado, esto impide que los estudiantes de la carrera de medicina puedan adquirir fácilmente los paquetes de internet ya que es un gasto económico extra, así mismo no debemos olvidar que muchas familias bolivianas perdieron su trabajo por lo cual disminuyó su ingreso económico ya que esto impide poder contratar servicios de internet como un gasto extra, debido a esta crisis también se vieron afectadas las universidades privadas, según la ANUP El presidente de la Asociación Nacional de Universidades Privadas (ANUP), René Polo, explicó que la crisis económica del país ha hecho que muchos de los estudiantes decidan retomar sus estudios el segundo semestre de 2020 o directamente en 2021. Según datos recabados, el 57% de las deserciones se deben a la imposibilidad de los estudiantes de pagar el internet para las clases virtuales, un 8% porque tiene un acceso deficiente y otro 8% porque el alumno no cree en las clases virtuales. Un 15% abandonó la universidad porque volvió a su lugar de origen y un 12% por otras causas. (Manzaneda, 2020)

➤ **Factor Geográfico.**

Se sabe que Bolivia es un país netamente cultural de gran diversidad en donde existen familias ubicadas en lugares alejados (área rural) de la ciudad donde carecen de señal de internet y esto impide que el estudiante continúe en clases virtuales; también existe otros motivos una de ellas es que las familias regresan a sus lugares de origen (área rural) debido al incremento de canasta familiar y por la falta de trabajo en el área

urbano, lo cual impide al estudiante universitario continuar con sus estudios, solo le queda postergar el año y/o continuar en la siguiente gestión.

➤ **Factor Salud.**

Debido a la pandemia diversas instituciones de educación, como ser universidades cerraron las puertas con el objetivo de precautelar la salud de estudiantes, sin embargo, muchos fueron afectados por el COVID - 19 y diferentes enfermedades, que fueron afectadas con el sistema atención a salud; imposibilitando a que los estudiantes de la carrera de medicina puedan continuar con sus estudios y postergarlos para más adelante.

➤ **Sobrecarga Académica.**

Se puede señalar que el estrés académico en los estudiantes universitarios viene determinado por un conjunto de estresores entre los que destacan las demandas que generan las tareas académicas y la falta de tiempo para su realización, también denominada sobrecarga académica, los exámenes o evaluación de los docentes y el excesivo número de horas dedicadas a clases que limitan el tiempo de estudio y necesario para la realización de trabajos. Sobre todo esto se ve en estudiantes recarguitas que cursan más materias que un estudiante regular. (Belkis Alfonso Águila, 2015)

➤ **Falta De Elementos Tecnológicos.**

Existen estudiantes que aún no cuentan con una computadora que les facilita el aprendizaje, debido al bajo ingreso económico. No todos los estudiantes de la carrera de derecho pueden adquirir una computadora (laptop) o un celular de alta gama que le facilite la conexión a internet y plataformas virtuales.

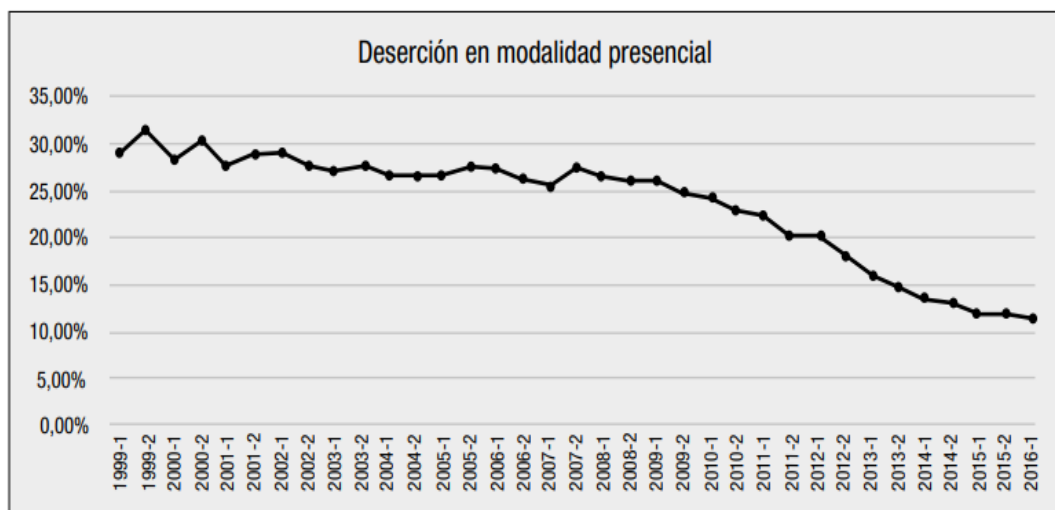
4.2.4. CONCEPTO DE MODALIDAD VIRTUAL

La educación virtual es una vía para el aprendizaje que se caracteriza por su dinamismo e interactividad. Se basa en un modelo cooperativo donde intervienen profesores y alumnos a pesar de estar separados por una distancia física.

La tecnología juega un papel importante, pues a través de ella se ponen a disposición facilidades que incluyen la transmisión de voz, video, datos, gráficos e impresión. Es una nueva comprensión de la educación que ya no se centra en la figura del profesor sino en la del alumno; el rol del educador se modifica, él es un mediador efectivo y significativo que entrega los contenidos y opera de soporte en la evolución del alumno. De esta misma forma operará el claustro seleccionado para estos fines, con una preparación inicial donde conocerá cómo se puede hacer la transición o transformación de la información física a digital. (Cabrera, DíazII, & DecoroI, 2010)

ANÁLISIS SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN VIRTUAL EN COLOMBIA

Figura 1 Deserción De Modalidad Virtual.



Fuente: Yolanda González Castro.

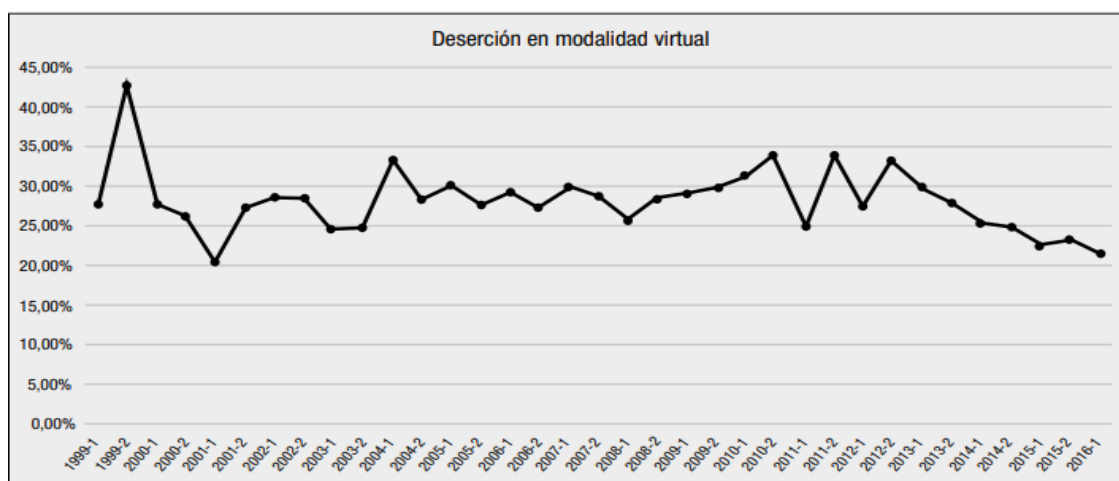
Año: 2014

De acuerdo a la Dra. Gonzales Castro. La deserción se entiende como el abandono escolar del estudiante, causado por la combinación de diversos factores (económicos, sociales, familiares, entre otros). En términos generales, el estudio de la deserción se puede abordar desde dos frentes, el tiempo y el espacio. Con respecto al tiempo se define la deserción como precoz (antes que el estudiante se matricule), temprana (abandono de estudios en los primeros periodos académicos) y tardía (abandono de estudios en los últimos semestres). Con respecto al espacio se divide en institucional o del programa académico y se produce cuando el estudiante no se siente cómodo, ya sea con la institución o con la carrera seleccionada (González Castro, 2017)

El sistema para la prevención de la deserción de la educación superior en Colombia (Spadies), presenta los siguientes resultados, en torno a los niveles de deserción en la modalidad virtual. Como se observa, la disminución en la deserción en un periodo de 17 años se mantiene muy similar, sin cambios sustanciales, lo que hace inferir que las estrategias para combatirla no son las más adecuadas.

DESERCIÓN EN MODALIDAD PRESENCIAL

Figura 2 Deserción De Modalidad Presencial



Fuente: Yolanda González Castro.

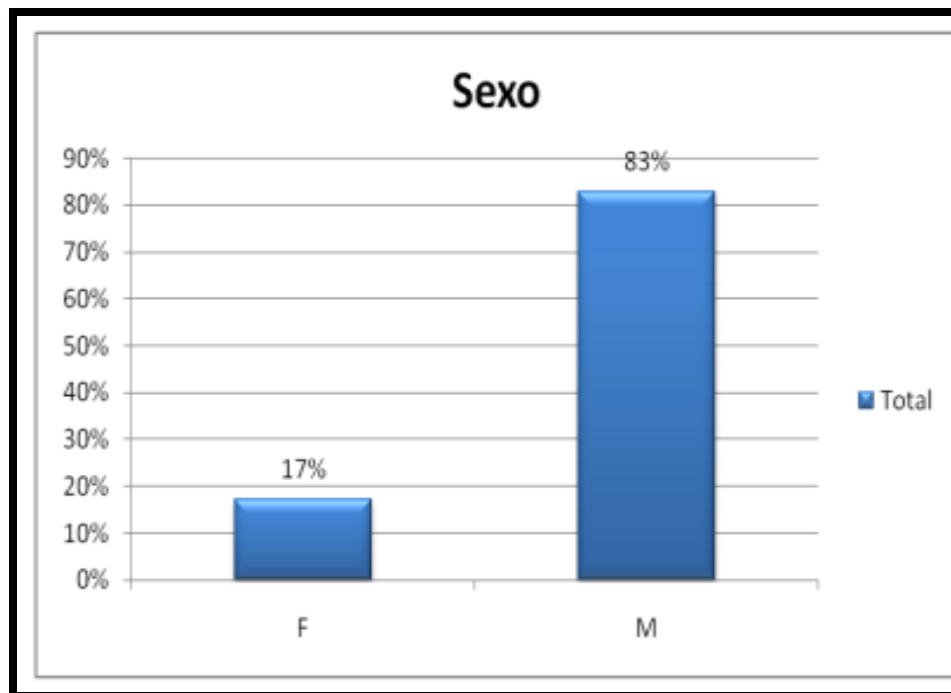
Año: 2014

Entre 1999 al 2016 el nivel de deserción pasó de 29,02% a 11,59% en la educación presencial. Por su parte, para el mismo rango de tiempo, en la educación a distancia en modalidad virtual

pasó de 27,60% a 21,57% sigue siendo más alto el índice de deserción en programas virtuales o a distancia que en los programas presenciales, y mientras los presenciales lograron una disminución de 17 puntos, los virtuales solo de 6. (Villareal, 2011)

ANÁLISIS DE LAS CLASES VIRTUALES EN PANAMÁ

Figura 3 Razón de Masculinidad Por Abandono



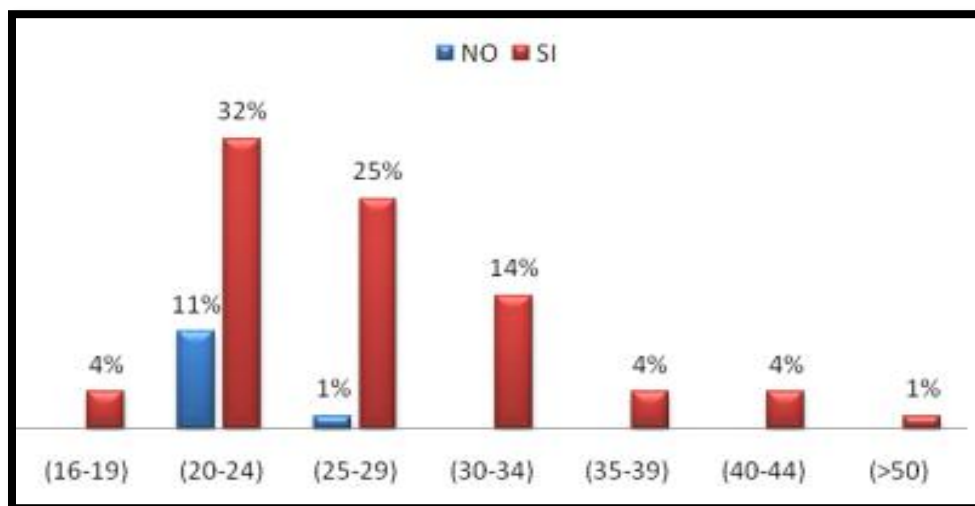
Fuente: GriffinY.

Año: 2002

Características de los estudiantes que han abandonado asignaturas virtuales El análisis estadístico se realizó en base a los resultados cuantificados, a través de 76 encuestas que contienen los datos de los estudiantes que han retirado al menos una asignatura virtual. Respecto a las características de los participantes, observamos que la mayor tendencia a abandonar una asignatura virtual corresponde al sexo masculino (ver figura 3), alcanzando el 83% de la población encuestada. Mientras el 17% restante está representado por el sexo femenino (Griffin, 2002)

CLASIFICACION POR EDAD

Figura 4 Edad vs Trabajo



Fuente: GriffinY.

Año: 2002

De acuerdo a los rangos de edad presentados en la Figura 4, el mayor porcentaje de los estudiantes que han abandonado una asignatura virtual se encuentra entre los 20 a 24 años y un porcentaje significativo está entre los 25 y 29 años. Para esos rangos de edades, la población se encuentra en la etapa de adultez temprana. En consecuencia, para esta etapa de la vida uno de los aspectos más importante es lograr el proceso de socialización. (Griffin, 2002)

ANÁLISIS DE CLASES VIRTUALES EN MEXICO

En México, como mencionan Marielena Núñez (2015), en el año 2005, la Universidad Nacional Autónoma de México-UNAM inició una oferta educativa en la modalidad a distancia. Las seis asignaturas preparadas con minucioso cuidado y dedicación fueron el inicio para crecer en esta modalidad, pero también presentaron problemas que aún están vigentes y son parte de una realidad muy similar en la región latinoamericana. Se determinó que, el número de postulantes a dicha modalidad fue más que el doble de la cantidad de vacantes ofrecidas (310 vacantes ofrecidas frente a 773 postulantes). Sin embargo, solo 256 ingresantes

lograron hacer sus trámites de inscripción, lo que, en porcentajes, como describe Núñez Marielena (2015), significa que, de cada 100 postulantes a estudiar una licenciatura a distancia, solo el 33% culmina todo el proceso de inscripción. Para determinar el perfil del alumno a distancia, la UNAM cuenta con información, tales como, edad, estado civil, número de hijos, sueldo, carga familiar, lugar de residencia, entre otros. Con esta información, se puede relacionar los factores económicos, debido a ingresos reducidos; causas laborales, como despidos o cambio de trabajo a otras ciudades; problemas familiares, como salud de parientes cercanos y los problemas familiares internos, otros que influyen en la deserción indirectamente, pues el estudiante da más prioridad a la familia que a los estudios; viajes al extranjero, ya que muchos de ellos no continuaron sus estudios por viajes programados al exterior para mejorar su situación económica; de tipo académico, debido a que cada alumno posee una estructura particular de aprendizaje y conocimientos previos que le dan mayor o menor oportunidad en una modalidad no presencial (Núñez Mariaelena, 2015)

Es importante analizar este aspecto, ya que el bajo rendimiento académico en esta modalidad es característico en más del 80% del alumnado (Ñaupari, 2014). Algo importante de rescatar es que, del total de alumnos que desertaron, el 30% presentó problemas de conexión a internet y poco tiempo para rendir exámenes en línea. Frente a estos problemas, la UNAM planteó soluciones a cada tipo de dificultad, lo que generó una disminución de la deserción. (Miguel Angel, 2018)

EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE PANDEMIA BOLIVIA

Durante esta gestión, el mundo sufrió de una pandemia llamada COVID-19, por la que se vio a la interrupción del ciclo académico de todos los niveles, por la cual las clases presenciales fueron sustituidas por clases virtuales, millones de docentes y estudiantes tuvieron que habituarse a esta modalidad, implementando programas que facilitaran el manejo de las plataformas virtuales.

Tomando en cuenta que esta modalidad no será permanente si no que se volverá a retomar las clases presenciales, hasta que la pandemia este controlada.

Para remediar esta situación se dio inicio a una estrategia pedagógica “aula invertida” se trata de un proceso de aprendizaje planificando y gestionado el proceso de enseñanza, esto para poder subsanar las dificultades y pueda seguir la enseñanza, donde se planteó los siguientes componentes.

- Qué resultado de aprendizaje se pretende lograr en cada clase.
- Qué actividades autogestivas debe resolver el alumno para esa clase (realizar una crónica de un texto, ver un video, analizar un caso o problema, entre otras).
- Indicar si debe o no producir y entregar algún trabajo.
- Qué actividades se realizarán en el espacio sincrónico.
- Qué actividad evaluativa o de cierre de la clase se propone.

Se considera que esta planificación se basara en una clase con una secuencia didáctica. (Marcelo Carega, 2020)

➤ **Dificultades para el estudiante en el área de la ciencia**

Las prácticas de laboratorio se encuentran retrasadas y hasta el momento no se ha realizado ninguna durante la cuarentena. En las clases presenciales dictadas entre marzo y abril de la gestión 2019, se habían realizado 9 prácticas de laboratorio. Exploré un simulador actualizado de uso público de la Universidad de Colorado, Estados Unidos (2020), pero este es muy básico y simple, por lo que no sustituye lo que se realiza y se observa en una práctica real de laboratorio. Los simuladores podrían usarse como un elemento de apoyo académico, pero no ayudan en el desarrollo de habilidades prácticas, como el uso y manejo de microscopios y la observación de especímenes. (Marcelo Carega, 2020)

Deficiencia de habilidades tecnológicas en estudiantes y Docentes; Se pone de manifiesto que son muy diestros para usar las redes sociales, pero desconocen el manejo de programas para realizar tareas y prepararlas para enviarlas al aula virtual.

Falta de ambiente adecuado en el hogar para concentrarse y realizar trabajos prácticos; Así mismo cabe resaltar la permanencia obligada por la cuarentena debido al COVID-19. Donde todos los miembros de la familia se encuentran en el mismo ambiente y esto ocasiona la distracción al momento de realizar las tareas.

La desigualdad socioeconómica que puede profundizarse en las circunstancias actuales y que se materializa en la brecha de acceso a las tecnologías, según el nivel socioeconómico de las familias, “no todos parten del mismo punto ni tienen los mismos recursos o capacidades para hacerlo de manera efectiva.”

Debido a estas dificultades no todos los estudiantes lograron continuar con la carrera, razón por la cual se hubo deserción académica. (Marcelo Carega, 2020)

5. MARCO METODOLOGICO

5.1. Nivel de investigación

Es una investigación descriptiva y de campo ya que determinara validez simple atravez de Recolección de datos de hechos que sucedieron en estudiantes de la Universidad Amazónica De Pando.

5.2. Diseño de investigación

1° PASO:

En búsqueda de la información sobre el estado actual de deserción académica, realice la carta dirigida al director de la carrera de derecho el Dr. Giovanni chuquimia Mendoza y al vicerrector de la universidad amazónica de pando el Sr. Msc. Oscar Melgar Saucedo para solicitar **listas oficiales de estudiantes programados en las 6 asignaturas** (asesoramiento y patrocinio en derecho tributario y aduanero II, clínica jurídica de litigación civil II, Alternativas de Solución de conflictos, Taller de Metodología de investigación jurídica, Actuación en derecho internacional privado especial, representación diplomática y consular), a inicio de la gestión académica del noveno semestre de la gestión 2019 y 2020 y al concluir el semestre es decir los que abandonaron las diferentes materias. (observar anexo)

2° PASO:

Elaboración del instrumento de recolección de datos (**Cuestionario estructurado**). (**Observar anexo 6**) El cuestionario indagara aspectos relacionados con el abandono de materias por deserción definitiva o parcial,

3° PASO:

Durante la recolección de datos se procederá a seleccionar a los estudiantes que abandonaron materias de las listas proporcionadas por las diferentes cátedras de noveno semestre periodo I ; para comparación con listas actuales de gestión 2020 y así determinar la tasa de deserción académica en la carrera de derecho .

4º PASO:

Una vez obtenido la tasa de deserción estudiantil se procederá a categorizarlos de acuerdo a las causas más frecuentes que hayan generado algún tipo de abandono:

- ✓ Deserción precoz
- ✓ Deserción temprana
- ✓ Deserción tardía
- ✓ Deserción total

5TO PASO:

Con la recolección de datos obtenidos; tanto por parte de listas proporcionadas por las cátedras y también datos recolectados por encuestas; se procederá a la tabulación de datos en base a las siguientes variables (1) número de estudiantes que abandonaron una o más materias, (2) causas de deserción y determinar la relación de estas dos variables con el paso a la modalidad virtual.

5.3. POBLACION Y MUESTRA

➤ UNIVERSO:

En mi investigación utilizare el **Universo** que es de aproximadamente 90 estudiantes de los cuales se identificara el porcentaje de estudiantes que abandonaron una o más materias de noveno semestre en la carrera de derecho de la Universidad Amazónica De Pando en la gestión 2020.

- ***Criterios de inclusión***

Estudiantes con abandono definitivo y de materias en noveno semestre de la carrera de derecho en la gestión 2020

- ***Criterios de exclusión***

Estudiantes regulares sin ningún tipo de abandono. De noveno semestre de la carrera de derecho de la gestión 2020

5.4. TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS

- Técnicas - encuestas
- Instrumento -cuestionario estructurado observar anexo

5.5.ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

5.5.1. DATOS GEO-ADMINISTRATIVOS:

La investigación se realizará en estudiantes de noveno semestre de la carrera de derecho de la Universidad Amazónica De Pando que está ubicada en la ciudad de Cobija Pando . Así mismo se llevará a cabo la recolección de datos en el segundo trimestre de la gestión 2021; específicamente desde fines de junio hasta fines del mes de julio del mismo año.

5.5.2. RECURSOS HUMANOS MATERIALES Y FINANCIEROS

<i>MATERIALES</i>	<i>UTILIDAD</i>
Paquetes de hojas bond	encuestas
Paquetes de bolígrafo	Llenado de encuestas
tablero	encuestas
Ordenador	Procesador de datos
impresora	diseño

5.6. CRONOGRAMA Y ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	1ER TRIMESTRE			2do TRIMESTRE				
Establecer problema de investigación		X						
Establecer objetivos		X	X					
Recopilación de fuentes bibliográficas Y marco teórico			X	X				
Elaboración de instrumentos y recolección de datos.				X	X	X		
Tabulación de datos							X	
Establecer resultado Y conclusiones								X
Presentación y socialización								X

RESULTADOS

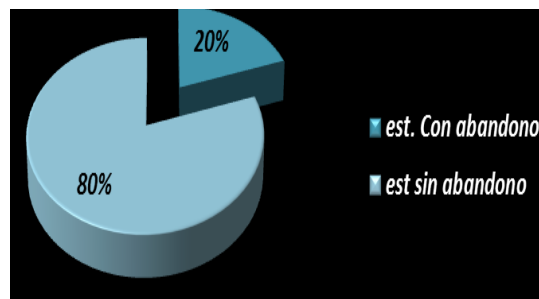
TABLA Y GRAFICA# 1

Tasa De Deserción Académica De Estudiantes Del Noveno Semestre Del Periodo I En La Carrera De Derecho Gestión 2019

Tabla 1 Desercion 2019

Estudiantes	Programados	Porcentaje
Con Abandono	9	20%
Sin Abandono	36	80%
Total	45	100%

Ilustración 1 deserción 2019



Elaboración: Propia

Fuente: U.A.P. Estudiantes De Derecho

En la presente tabla y grafica se observa que en la gestión 2019 hubo una deserción estudiantil del 20% en la carrera de derecho del noveno semestre periodo I.

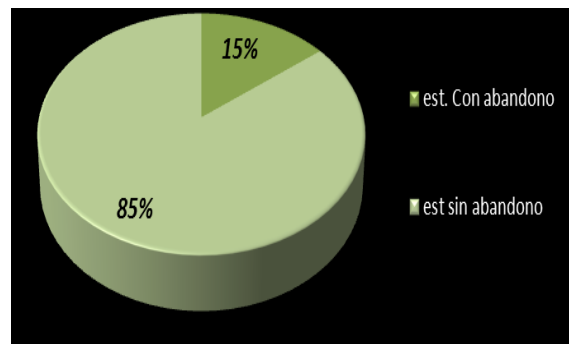
TABLA Y GRAFICA# 2

Tasa De Deserción Académica De Estudiantes Del Noveno Semestre Del Periodo I En La Carrera De Derecho Gestión 2020

Tabla 2 deserción 2020

ESTUDIANTES	Estudiantes Programados	Porcentaje
Con Abandono	13	15%
Sin Abandono	76	85%
Total	89	100%

Ilustración 2 deserción 2020



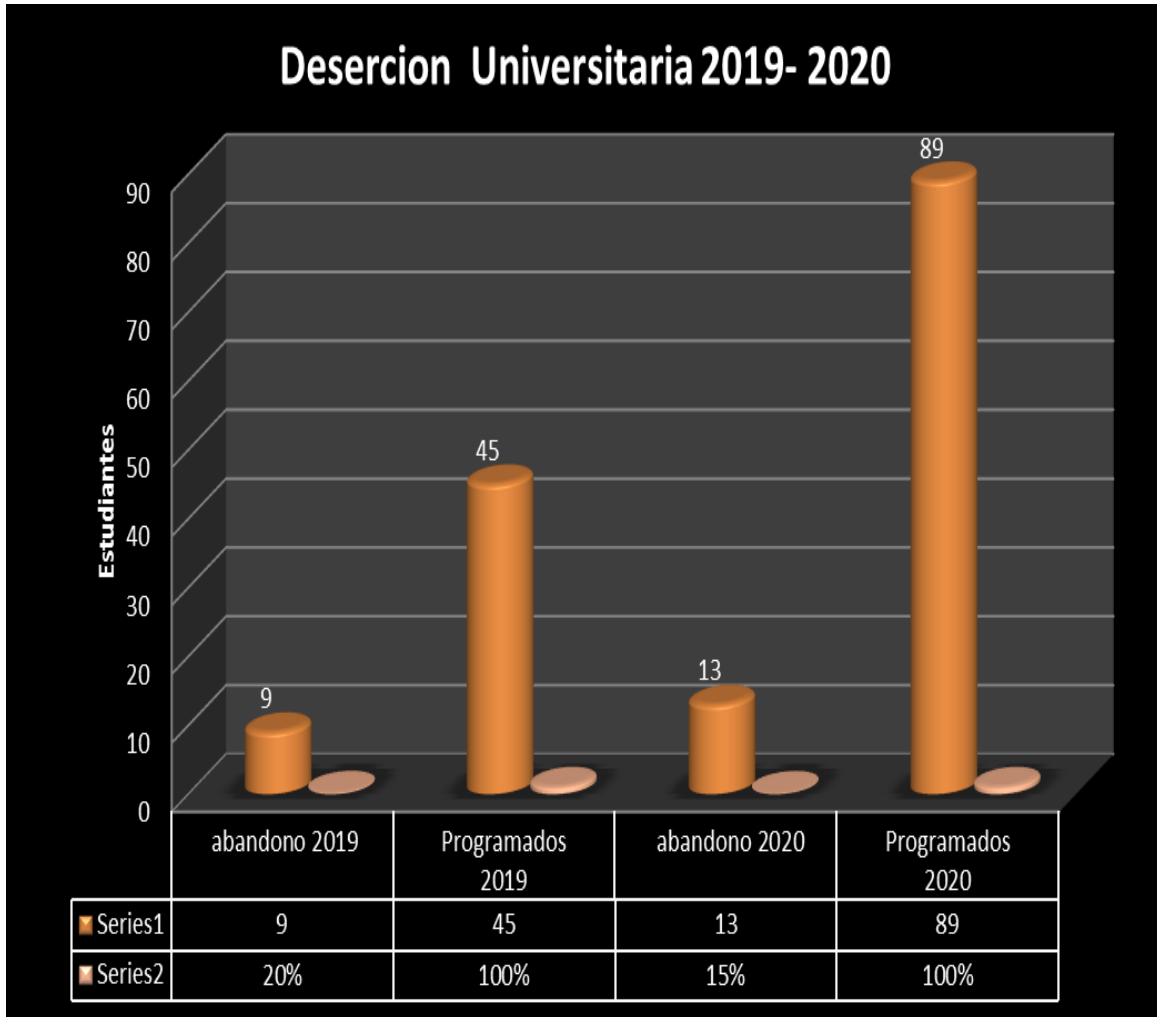
Elaboración: Propia

Fuente: U.A.P. Estudiantes De Derecho

En la presente tabla y grafica se observa que en la gestión 2020 hubo una deserción estudiantil del 15% en la carrera de derecho del noveno semestre periodo I.

GRAFICA #3

Diagrama De Comparación Entre Tasas De Deserción Académica De La Gestión 2019 Y gestión 2020



Elaboración: Propia

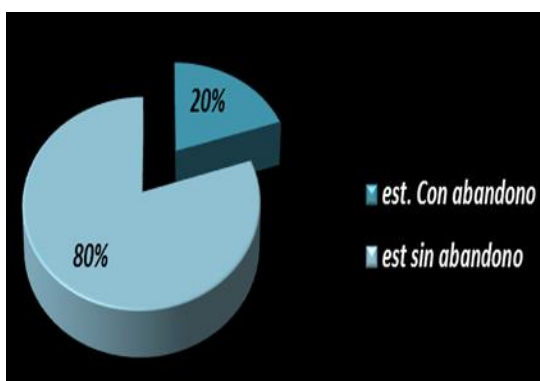
Fuente: U.A.P. Estudiantes De Derecho

En la presente grafica se observa la diferencia de deserción estudiantil en ambas gestiones resaltando que en la gestión 2019 hubo mayor deserción estudiantil con un 20% a comparación de la gestión 2020 que solo fue un 15%. Tomando en cuenta este dato llego a la conclusión que en clases virtuales hubo mayor afluencia de estudiantes que en clases presenciales.

GRAFICO#4

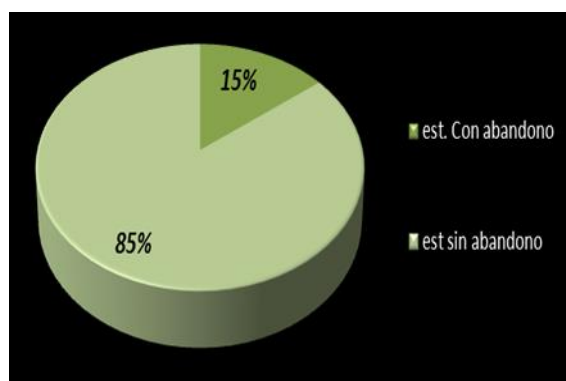
Relación Entre La Tasa De Deserción Académica Y El Paso A La Modalidad Virtual En Los Estudiantes De Noveno Semestre Del Periodo I De La Carrera De Derecho En La Gestión 2020

Deserción Gestión 2019



Elaboración: Propia

Deserción Gestión 2020



Fuente: U.A.P. Estudiantes De Derecho

En las presentes graficas podemos destacar que no hubo relación de deserción estudiantil con el paso a la modalidad virtual. Ya que en la gestión 2020 hubo solo un 15 % de deserción lo que nos indica que fue menor a la gestión 2019. Es decir no fue un impedimento para seguir estudiando. La nueva modalidad virtual que se adoptó, en esta casa de estudio; se podría decir que de alguna manera fue un apoyo para los estudiantes de la carrera de derecho de la Universidad Amazónica De Pando por los datos que se observa.

TABLA Y GRAFICO #5

Factores Principales Que Conllevan A La Deserción Académica en estudiantes de la carrera de derecho En La Gestión 2020.

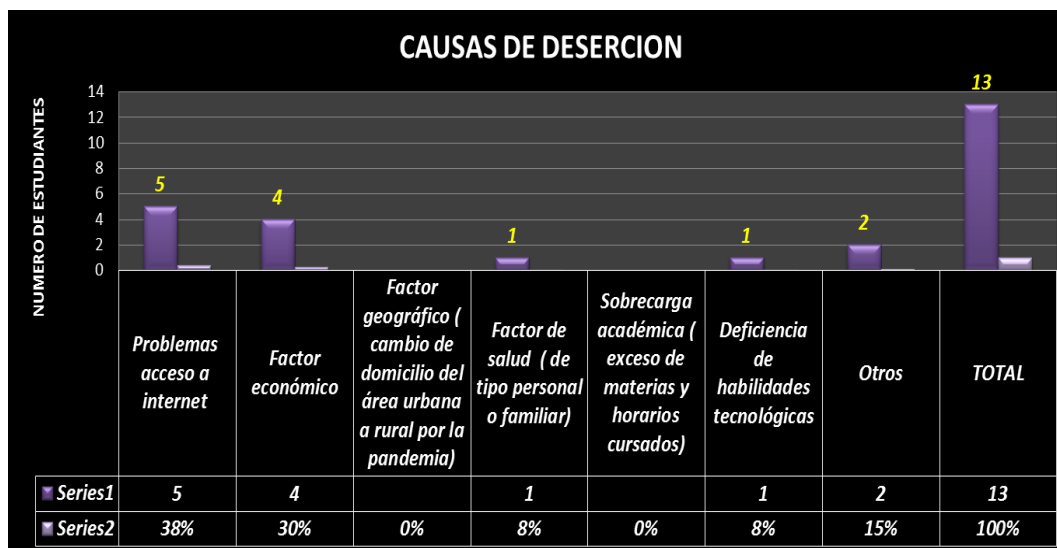
Tabla 3 Causas de deserción

Causas De Deserción	# De Estudiantes	Porcentaje
Problemas acceso a internet	5	38%
Factor económico	4	30%
Factor geográfico (cambio de domicilio del área urbana a rural por la pandemia)		0%
Factor de salud (de tipo personal o familiar)	1	8%
Sobrecarga académica (exceso de materias y horarios cursados)		0%
Deficiencia de habilidades tecnológicas	1	8%
Otros	2	15%
TOTAL	13	100%

Elaboración: Propia

Fuente: U.A.P. Estudiantes De Derecho

Ilustración 3 causas de deserción

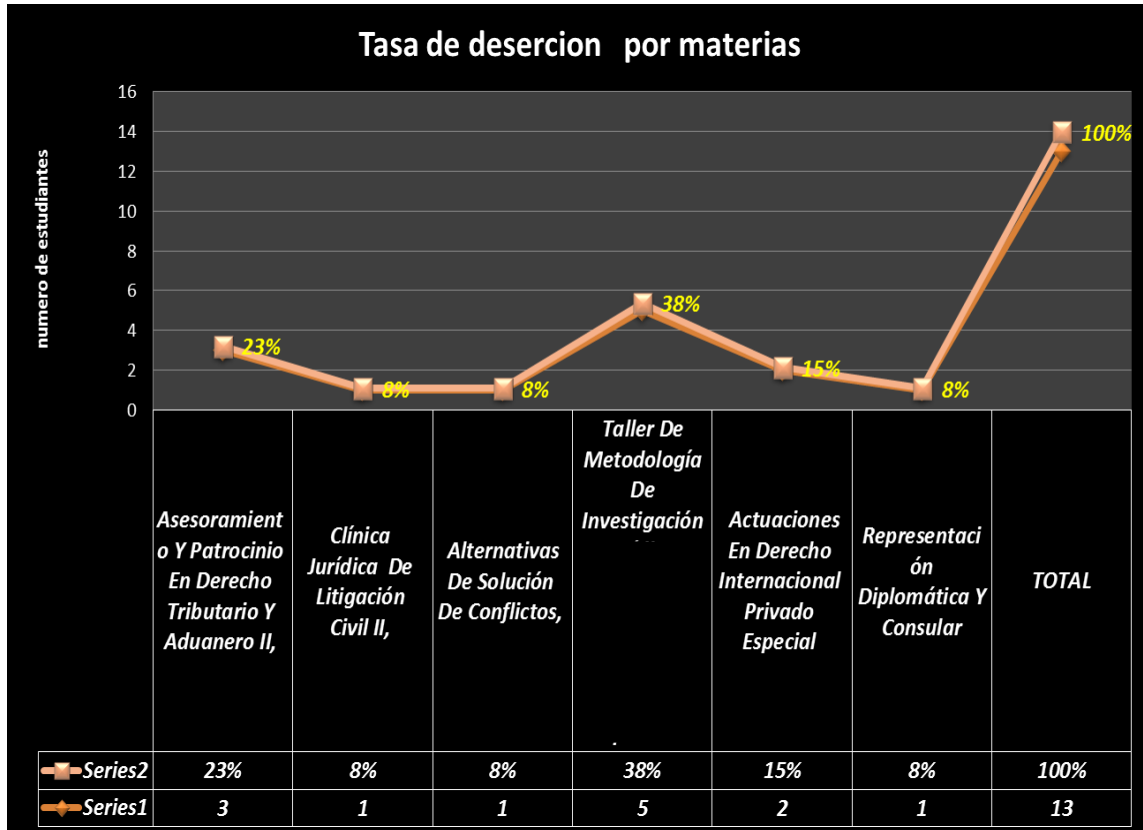


En la presente tabla y grafica se observa que un 38% de universitarios abandonaron las clases por no tener acceso a internet, y un 30 % abandono por el tema económico y se observa que un 8% dejo de estudiar por deficiencia en la tecnología y solo 8 % abandono por el tema salud.

TABLA Y GRAFICO #6

Tasa De deserción clasificadas por Materias

Ilustración 4 deserción por materias



Elaboración: Propia

Fuente: U.A.P. Estudiantes De Derecho

En la presente grafica de líneas se puede apreciar la tasa de deserción universitaria por materia. Donde se ve que la materia más abandonada con un 38% es la del Taller De Metodología De Investigación y le sigue con un 23% la materia de Asesoramiento Y Patrocinio En Derecho Tributario Y Aduanero.

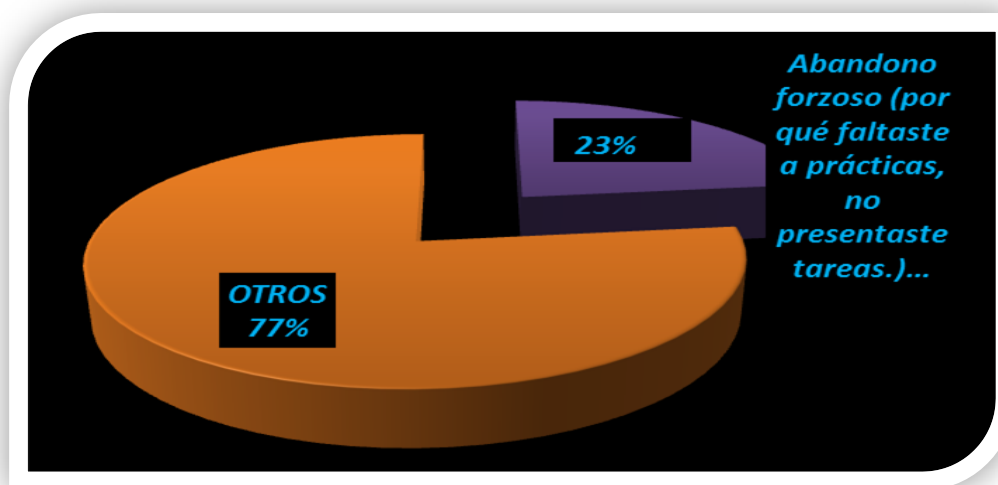
TABLA Y GRAFICO #7
Factores Más Relevantes Que Condujeron Al Estudiante A Abandonar Las Diferentes
Materias

Tabla

Tabla 4 Causas de deserción

<i>Causas de abandonos</i>	<i>Abandonos forzosos</i>	<i>Abandonos voluntarios</i>
Problemas administrativos (no te matriculaste, no programaste tus materiales .etc.		
Abandono forzoso (por qué faltaste a prácticas, no presentaste tareas.)	3	
Inhabilitación a exámenes parciales.		
OTROS		10
Total	3	13

Ilustración 5 causas de deserción



Elaboración: Propia

Fuente: U.A.P. Estudiantes De Derecho

En la presente tabla y grafica se observa que un 77% de estudiantes abandonaron las clases de manera voluntaria y que solo un 23 % abandono de manera forzosa u obligatoria por razones que se presentan arriba.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. CONCLUSIONES

Ya con resultados obtenidos, de la Universidad Amazónica De Pando así mismo de los universitarios de la Carrera De Derecho. eh llegado a la conclusión, De que la nueva implementación de educación virtual que adopto esta casa de estudios; no tiene relación con la deserción de estudiantes del noveno semestre del periodo I de la carrera de derecho; ya que se observa que en la gestión 2019 hubo un mayor número de deserción estudiantil con un 20% a comparación de la gestión 2020 . Que al parecer la deserción universitaria disminuyo con un 15 %.

Pese a las condiciones que estaba pasando el país y mundo entero se observa que la causa de deserción estudiantil se da por causas secundarias como ser factor económico, acceso a internet y diferentes razones que explicaron los compañeros encuestados.

También con esta investigación puedo deducir que la materia con mayor deserción estudiantil es la de Taller De Metodología De Investigación Científica, con un 38%, y la materia de asesoramiento y patrocinio de derecho tributario y aduanero con un 23 % y las factores que llevan a estos estudiantes a abandonar dichas materias son de factor económico o de fuerza mayor como ellos indican faltar a clases o no asistir a exámenes lo que les obliga a abandonar las materias o en casos el semestre entero.

Conclusión final de la monografía la nueva implementación de educación virtual no tiene relación con la deserción estudiantil de la carrera de derecho que se dio en el noveno semestre del periodo I en la gestión 2020.

6.2. RECOMENDACIONES

Las recomendación que puedo brindar a través de esta investigación, es tomar en cuenta la disminución de deserción estudiantil que se dio con las clases virtuales en la gestión 2020.

Tomar en cuenta este dato para aportar a la educación en esta casa de estudios, y tal vez si habría la posibilidad de elaborar un programa más adelante que sea de manera virtual para aquellos compañeros que no tiene la posibilidad de superarse de manera presencial.

7. APORTE CIENTÍFICO Y SOCIAL DE LA INVESTIGACIÓN

El aporte que puedo realizar es recomendar a las autoridades de nuestra casa de estudios, que tomen en cuenta esta monografía para elaborar un programa de estudios de manera virtual y no solo presencial. Para así disminuir la tasa de deserción estudiantil que se da en la carrera de derecho. también a nuestro director de carrera que debe tomar cartas en el asunto para ver cuáles son las falencias que tienen dichas materias con mayor incremento de deserción, y así subsanar estas falencias para que se pueda disminuir de igual manera la tasa de deserción estudiantil para que nuestros compañeros puedan egresar y salir profesionales de nuestra casa de estudios.

BIBLIOGRAFIA

- ✓ Belkis Alfonso Águila¹, M. C. (2015). Estrés académico. *Educación Médica del Centro (EDUMECENTRO)*, 7(2).
- ✓ Cabrera, A. R., Díaz^{II}, L. V., & Decoro^I, R. P. (06 de 2010). La educación virtual, una visión para su implementación en la carrera de Tecnología de la Salud de Pinar del Río. *Scielo*, 24(2).
- ✓ González Castro, M. D. (Jun de 2017). Riesgos de deserción en las universidades virtuales de Colombia frente a las estrategias de redención. *LIBRE EMPRESA*, 14(2).
- ✓ Griffin, Y. (2002). Factores que inciden en el abandono de las asignaturas virtuales. *UTP ridda*.
- ✓ López Fernández, G. E. (Oct de 2010). Reseña histórica de la educación a distancia en Cuba y el mundo. *MediSur*, 8(5).
- ✓ Manzaneda, L. (2020). Recuperado el 07 de 09 de 2020, de Los Tiempos: <https://lostiempos.com/actualidad/pais/20200714/desercion-universitaria-llega-27-mitad-alega-alto-costo-internet>
- ✓ Marcelo Carega, J. C. (2020). Experiencias de la docencia universitaria en tiempos del COVID-19. *UGRA*, 2, 5-335.
- ✓ Miguel Angel, R. P. (2018). Factores que influyen en la deserción de los alumnos del primer ciclo de educación a distancia en la Escuela de Administración de la Universidad Señor de Sipán. Períodos académicos 2011-1 al 2013-1: lineamientos para disminuir la deserción. *PUCP*, 27(52). Recuperado el 07 de 09 de 2020, de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/19924>
- ✓ NODAL. (2020). Recuperado el 06 de 09 de 2020, de Noticias de America Latina y El Caribe: <https://www.nodal.am/2020/07/bolivia-crece-la-desercion-estudiantil-en-las-universidades-por-costo-de-internet/>
- ✓ Nuñez Mariaelena, O. C. (2015). La educacion a distancia en mexico. En C. R. VITALE, *LA EDUCACION A DISTANCIA EN MEXICO* (págs. 33-38). MEXICO: VIRTUAL EDUCA.
- ✓ Rafino, M. E. (2020). Recuperado el 07 de 09 de 2020, de Conceptos.de desercion: <https://concepto.de/desercion-escolar/>
- ✓ Unesco, I. (2020). Recuperado el 07 de 09 de 2020, de IESALC UNESCO: <http://www.iesalc.unesco.org/en/wp-content/uploads/2020/04/COVID-19-EN-090420-2.pdf>
- ✓ Villareal, C. S. (2011). Factores que inciden en el abandono de las asignaturas virtuales. *UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PANAMÁ*. Recuperado el 07 de 09 de 2020, de https://ridda2.utp.ac.pa/bitstream/handle/123456789/2422/2011-Factores_que_inciden_en_el_abandono_de_las_Asignaturas_Virtuales.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXOS

ANEXO # 1
CARTAS DE SOLICITUD DE LISTAS OFICIALES DE GESTION 2019 Y 2020

Cobija 27 de julio de 2021

Señor

M. Sc. Oscar Melgar Saucedo
VICERRECTOR UNIVERSIDAD AMAZONICA DE PANDO

Presente. -

Ref.- Solicitud de listas oficiales de estudiantes
Inscritos y desertores de la gestión 2019 Y 2020

De mi consideración:

Primeramente mandarle saludos cordiales y éxitos en las funciones viene desempeñando día a día .

El motivo de la presente es para solicitar a su autoridad que por la sección que corresponda se me facilite las listas de estudiantes inscritos y desertores de la carrera de derecho en la gestión 2019 2020. El motivo de la solicitud se debe al trabajo de investigación científica que estoy realizando de los estudiantes de noveno semestre periodo I de la carrera de derecho. Sobre el tema **“Deserción de los estudiantes de noveno semestre de la carrera de derecho por la nueva implementación de modalidad virtual en la U.A.P. en la gestión 2020**

Por el cual es de manera indispensable para mí esas listas para poder concluir con el trabajo de investigación científica que estoy realizando. A la espera de su gentil comprensión me despido, con los más sinceros deseos de éxitos en su ardua labor que desempeña. Agradezco de antemano su consideración y colaboración en razón a la especial situación que vive el País.
Atte.

Guillermo Pedro Mamani Coronel

R.U. 23684

Pos Graduante Universidad Amazónica De Pando

ANEXO # 2
CARTA RECEPCIONADA POR EL VICERRECTORADO DE LA UNIVERSIDAD
AMAZONICA DE PANDO

Cobija 27 de julio de 2021

Señor,
M.Sc. Oscar Melgar Saucedo
VICERRECTOR UNIVERSIDAD AMAZONICA DE PANDO
Presente:

Ref: Solicitud de listas oficiales de estudiantes inscritos
y desertores de la gestión 2019 y 2020.

De mi consideración:

Primeramente, mandarle saludos cordiales y éxitos en la función que viene desempeñando día a día.

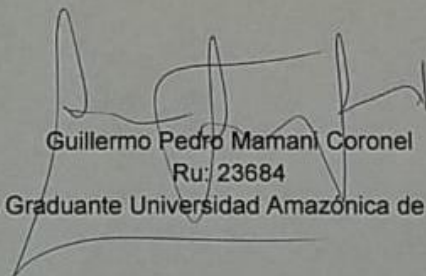
El motivo de la presente es para solicitar a su autoridad, que por la sección que corresponda se me facilite la lista de estudiantes inscritos y desertores de la carrera de derecho en la gestión 2019 y estudiantes de noveno semestres de la carrera de derecho de la gestión 2020. El motivo de la solicitud se debe al trabajo de INVESTIGACION CIENTIFICA que estoy realizando de los estudiantes de noveno semestre en la carrera de derecho. sobre el tema "DESERCION DE LOS ESTUDIANTES DE NOVENO SEMESTRE DE LA CARRERA DE DERECHO POR LA NUEVA INPLEMENTACION DE MODALIDAD VIRTUAL EN LA UNIVERSIDAD AMAZONICA DE PANDO EN LA GESTION 2020".

Por el cual es de manera indispensable para mi esa lista para poder concluir con el trabajo de Investigación Científica que estoy realizando.

A la espera de su gentil comprensión me despido con los mas sinceros deseos de éxitos en su ardua labor que desempeña.

Agradezco de antemano su consideración y colaboración en razón a la especial situación que vive el país.

Atte.


Guillermo Pedro Mamani Coronel
Ru: 23684

Pos Graduante Universidad Amazónica de Pando



ANEXO #3

RESULTADOS OBTENIDOS DE UNIVERSIDAD AMAZONICA DE PANDO

HOJA DE RUTA

HOJA DE RUTA "VICERRECTORADO" GESTIÓN 2021

Hoja de Ruta N° 367 Fecha de Recepción 29 / 07 / 21 Hora 10:13

Procedencia Original: Guillermo Mamani Coronel

Cargo: Pos. graduante

Referencia: Solicitud de hojas oficiales de estudiantes inscritos y desinscritos de la gestión 2019-2020.

o de 2021

s inscritos
19 y 2020.

INSTRUCTIVO N°1

Unidad Emisora	Unidad Receptora	Fecha
De Vicerrector	<u>A. G. P. / J. P.</u>	<u>27/07/21</u>

<ol style="list-style-type: none"> 1. Informar <input type="checkbox"/> 2. Contestar <input type="checkbox"/> 3. Tomar Nota <input type="checkbox"/> 4. Dar Curso <input type="checkbox"/> 5. Coordinar <input type="checkbox"/> 6. Revisar <input type="checkbox"/> 7. Archivar <input type="checkbox"/> 8. Otros <input type="checkbox"/> 	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p style="text-align: center; font-weight: bold;">UNIDAD DE SISTEMAS ACADÉMICOS</p> <p style="text-align: center; font-weight: bold; font-size: 1.2em;">RECIBIDO</p> <p style="text-align: center;">27 JUL 2021</p> <p style="text-align: center;">HORA: <u>10:07</u> Firma: <u>[Firma]</u></p> <p style="text-align: center;">VICERRECTOR Universidad Amazónica de Pando</p> </div> <p>HR. DIA <u>450</u></p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ue viene

cción que
la carrera
arrera de
abajo de
e noveno
DE LOS
HO POR
ERSIDAD

Unidad de Emisora	Unidad Receptora	Fecha
	<u>USA</u>	<u>27/07/21</u>

<ol style="list-style-type: none"> 1. Informar <input type="checkbox"/> 2. Contestar <input type="checkbox"/> 3. Tomar Nota <input checked="" type="checkbox"/> 4. Dar Curso <input type="checkbox"/> 5. Coordinar <input type="checkbox"/> 6. Revisar <input type="checkbox"/> 7. Archivar <input type="checkbox"/> 8. Otros <input type="checkbox"/> 	<div style="text-align: center;"> <p><u>[Firma]</u></p> <p><u>[Firma]</u></p> <p>INFORMACIÓN ACADÉMICA UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO</p> </div>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

luir con el

eseos de

especial

AD AMAZONICA D
ORRIZA - BOLIVIA

7 JUL 2021

3. Puma [Firma]

VICERRECTOR

ANEXO #4

LISTA DE ESTUDIANTES PROGRAMADOS EN LA GESTION 2019

Acercar


Universidad Amazónica de Tumbes

Universidad de la Amazonia peruana de la Universidad de la Amazonia de Tumbes de la Universidad de la Amazonia de Tumbes

Oficina: 02 de agosto de 2021
CITE U.S.A. N° 138/2021

A: Guillermo Pedro Mariani Coronel
ESTUDIANTE DE POSGRADO

VIA: Lic. Guillermina Quereña Herra
DIRECTORA DE DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN ACADÉMICA

DE: Ing. Yonel Justino Salazar
JEFE DE LA UNIDAD DE SISTEMAS ACADÉMICOS

REF: INFORMACIÓN ACADÉMICA DE LA CARRERA DE DERECHO

De mi mayor consideración,

En atención a solicitud de su persona, se procede a emitir la información de estudiantes Programados del plan de estudios 2009 de la Carrera de Derecho del Noveno (9) semestre, de los periodos I(2019) y I(2020) de acuerdo al siguiente detalle:

- Cantidad de estudiantes programados del Noveno Semestre del Periodo I(2019)

SEM.	SIGLA	MATERIA	GRUPO	CANTIDAD
9	DER362	ASESORAMIENTO Y PATROCINIO EN DERECHO TRIBUTARIO I ADUANERO II	1	42
9	DER390	CLÍNICA JURÍDICA DE LITIGACIÓN CIVIL II	1	45
9	DER401	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	1	45
9	DER411	TALLER DE METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA	1	44
9	DER421	ACTUACIÓN EN DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO ESPECIAL	1	33
9	DER431	REPRESENTACIÓN DIPLOMÁTICA Y CONSULAR	1	32
9	DER441	ASESORÍA JURÍDICA AMBIENTAL EMPRESARIAL	1	32
9	DER451	LITIGACIÓN AMBIENTAL	1	32



Página 1 de 2

Edificio Rectorado: Calle Bruno Racua lado Plaza Potosí
Telf: (591-3) 842 2133 - 8422136 - 842 2193 - 842 2134 Fax (591-3) 842 2411

Campus Universitario Av. Las Palmas
Telf: (591-3) 842 3958 Fax (591-3) 842 2139

Escribiendo una nueva historia

Fecha: 12/25

Procedente:

ANEXO # 5

LISTA DE ESTUDIANTES PROGRAMADOS EN LA GESTION 2020

UNIVERSIDAD AMAZONICA DE PANDO		COBUJA - PANDO - BOLIVIA	
C.O.B.U.J.A. - P.A.N.D.O. - B.O.L.I.V.I.A.		Fecha: 04/02/2021	
LISTADO DE ESTUDIANTES POR GRUPO			
TIPO DE ACTA:	Regular	CODIGO:	2718
PLAN:	2018	PERIODO:	1 - 2020
MATERIA:	ASESORAMIENTO Y PATROCINIO EN DERECHOS TRIBUTARIO Y ADUANERO B	SEALA:	263030
PROGRAMA:	Demotico	AREA:	Área Ciencias Jurídicas y Políticas
No.	R.A.L.	NOMBRES	FECHA PROGRAMACION
GRUPO - 1			
1	18788	ALEJO LIMACHI MARCEL	12/05/2020 16:23
2	17696	ALI OLIVERA ALDI ANDRES	19/08/2020 11:41
3	23021	ALJAGA ALARCON VLADIMIR	04/03/2020 10:53
4	20861	ALJAGA VELEZ DIANA ANGELICA	04/03/2020 11:20
5	20275	AMUTARI CHINARI EDGAR	04/03/2020 11:23
6	19054	ANCALLE RAMOS JONATHAN MIGUEL	13/05/2020 15:34
7	19436	ARANDA MANCILLA JOSE LUIS	04/03/2020 18:32
8	22011	ARUANDORA CRISPIN ROLAN	11/03/2020 17:36
9	3636	ARTEAGA PEDRAZA RICARDO	19/03/2020 09:17
10	23029	ASPI CLAVEL PEDRO	13/05/2020 16:39
11	23080	ATTO HUANCA FREDDY	13/05/2020 16:44
12	22150	AYALA HUANCA NOEMI CARLA	04/03/2020 11:26
13	23241	AYLLON QUISSBERT GUIDO	04/03/2020 11:25
14	17669	BALBOA VALDIVIEZO ISRAEL DARIO	13/05/2020 16:18
15	20486	BISMARCK RUIZ SILVIA	13/05/2020 16:16
16	23170	BRAGA DE LINIA MARIA	11/03/2020 17:22
17	23001	CALLE QUELALI EDWIN OSCAR	04/03/2020 16:37
18	14435	CALLISAYA TITIBDO SIMON	04/03/2020 10:34
19	21481	CESPEDOS CARDENAS SELSIA	26/05/2020 15:47
20	22733	CHAVEZ PACAMBA ESTHELA	13/05/2020 16:33
21	12458	CHOQUE CONDOR JHONNY	04/03/2020 10:58
22	22878	CHURA MAMANI IRENE	17/03/2020 08:49
23	22746	COAQUIRA GUERRERO FIDEL	04/03/2020 10:15
24	22625	CONDE TORREZ ANA LILIA	12/05/2020 16:29
25	17348	CONDORI CAYLLANTE JUAN CARLOS	12/05/2020 16:29
26	23274	CRUZ ABANO FABIOLA YUKARY	05/03/2020 17:58
27	19554	DAVIS JIMENEZ ALAN	04/03/2020 16:47
28	21286	ESPINOZA CAMACHO YOSELYN ESTHER	20/05/2020 16:17
29	19328	FERNANDEZ MALDONADO JUAN	04/03/2020 10:22
30	23517	FLORES CHOQUE RAUL	11/03/2020 17:35
31	23107	GARCIA FLORES JUAN PABLO	13/05/2020 16:29
32	22901	GIL MORALES MIGUEL REBECA	13/03/2020 17:50
33	12244	GOMEZ MENDOZA ROGER BELIZARDO	04/03/2020 10:27
34	11146	HERBAS ZURITA SABINO	04/03/2020 10:31
35	23028	HUANCA CONDORI JUAN LUIS	13/05/2020 16:29
36	21989	IBAGUARI RACLA MARGARITA	11/03/2020 17:25
37	4895	ITAMARI CHOQUE RUTH BETSABIA	04/03/2020 16:27
38	20262	LALISA CHUQUENIA GILDARD	13/05/2020 16:30
39	17251	LERA MIRANDA ALEXANDRA	12/05/2020 16:27
40	22436	LIMACHI APAZA ROGER RODRIGO	04/03/2020 10:41
41	14569	MACHON YANAHUAYA MARCOS	04/03/2020 11:17
42	23684	MAMANI CORONEL GUILLERMO PEDRO	04/03/2020 11:22

Rno	R.U.	NOMBRES	FECHA PROGRAMACION
43	22586	MAMANI MAMANI GUIDO TEOFILO	13/05/2020 16:27
44	18678	MAMANI RAMOS IVAN	12/05/2020 16:18
45	22192	MAMANI TITERICO RAMIRO	04/03/2020 10:48
46	5323	MARLUPA DARA HEIDY	12/05/2020 17:09
47	21878	MERCADO CARO LOKRDES	13/03/2020 19:04
48	23022	MONJE ASCARRUNZ MARIA AIDA MIREYA	04/03/2020 08:52
49	22581	MONTENEGRO POMA MENSHITE NIKOLL	08/03/2020 18:01
50	20570	MORALES VARGAS STRAUS	13/05/2020 16:18
51	22387	MUZUMBITA QUERRAS MARIA	13/05/2020 16:26
52	22532	NACIF NACIF JEAN KARLA	13/03/2020 11:40
53	17864	NINA CHAMBI EDWIN EDDY	04/03/2020 11:55
54	23308	NINA PARISACA GERARDO	11/03/2020 17:25
55	23341	NUÑEZ NOGALES RENSO	04/03/2020 11:13
56	23130	OLIVEIRA JUSTINIANO ZUNIELIA	04/03/2020 11:23
57	22568	ORTEGA GOMEZ AMANDA BELEN	13/03/2020 16:57
58	3542	PAUCARA ARKQUIPA MABEL KATY	04/03/2020 10:09
59	23480	PEREZ DAVALOS DAINA DAYANA	08/03/2020 17:30
60	22888	PEREZ DAVALOS LORENA ANAZ	04/03/2020 10:38
61	18326	PEREZ DAVALOS MARIA DEL CARMEN	04/03/2020 10:25
62	21811	QUISPE ROJAS LUIS WILMER	18/03/2020 08:18
63	20637	ROCA MENDOZA ESTHER	04/03/2020 10:39
64	22117	ROCA RAMOS ERNESTO JESUS	02/03/2020 10:03
65	19787	RODRIGUEZ PORTUGAL KARLA YARIMA	13/05/2020 15:35
66	19934	SAENZ PALOMEQUI NOLBERTO	04/03/2020 11:18
67	33914	SANCHEZ PAZ LILIANA	04/03/2020 11:11
68	20454	SANTOS PEREZ HUGO EDWIN	17/03/2020 11:01
69	2306A	SHIGUER BILES EDWIN CARLOS	20/05/2020 15:52
70	23485	SOLANO YOMONA EFRAIN	12/03/2020 16:56
71	20480	TELLEZ FLORES WILMER DANIEL	13/05/2020 16:18
72	20131	TELLEZ VALERO XIMENA	13/05/2020 15:05
73	19287	TUCHANI LURIO AIDA LUZ	04/03/2020 11:08
74	19687	VACA BANEGA LESNELY	05/03/2020 17:59
75	23121	VACA HERRERA ALICIA	08/03/2020 11:44
76	20514	VARGAS SURICO RICHARD	04/03/2020 11:03
77	23031	VASQUEZ PEREZ CLAVEL PEDRO	05/03/2020 18:01
78	22678	VELIZ MAMANI LUIS SAUL	04/03/2020 11:32
79	22913	VERA TEJERNA SEBASTIAN	13/05/2020 16:35
80	23278	VILLACORTA TAPIA SANDRA MONICA	11/03/2020 17:38
81	20077	VILLAR CASTRO HONORIO	04/03/2020 10:59
82	22180	VILLAVENCIO CHRI CARLOS ALFREDO	13/05/2020 16:26
83	11817	YANAPA YUJRA MARGARITA	04/03/2020 08:55
84	23688	ZABALA DA SILVA LEONARDO	04/03/2020 10:25
85	22452	ZAPATA VELASCO NICOLE	04/03/2020 10:44
86	22360	ZENTENO APAZA JOSE TEOFILO	05/03/2020 17:56



Cobija pando 13 de agosto de 2021

Señor

Dr. Giovanni Adrián Chuquimia Mendoza

DIRECTOR DE LA CARRERA DE DERECHO

Presente. -

Ref.- Solicitud de número de estudiantes
Que abandonaron la carrera en periodo I de la gestión 2019.

De mi consideración:

Primeramente mandarle saludos cordiales y éxitos en las funciones que desempeña en la cátedra. El motivo de mi carta es para solicitar que me facilite (Listas de estudiantes desertores de gestión 2020) en la cátedra de Asesoramiento Y Patrocinio En Derecho Tributario Y Aduanero II .El motivo de la carta se debe al trabajo de investigación que estoy realizando de los estudiantes de Noveno semestre periodo I de la carrera de derecho , en dicha catedra. Sobre el tema “Deserción De Estudiantes Del Noveno Semestre Periodo I De La Carrera De Derecho Por La Nueva Implementación, De Modalidad Virtual En La U.A.P. En La Gestión 2020

Por el cual es de manera indispensable para mi esa lista para poder continuar con el trabajo de investigación. A la espera de su gentil comprensión me despido, con los más sinceros deseos de éxitos en su ardua labor que desempeña. Agradezco de antemano su consideración y colaboración en razón a la especial situación que vive el País.

Atte.:

Guillermo Pedro Mamani Coronel

POS GRADUANTE

R.U. 23684

ANEXO # 6

DATOS EN RESPUESTA ALA CARTA DE DIRECTOR DE CARRERA

UNIVERSIDAD AMAZONICA DE PANDO
COBUIA - PANDO - BOLIVIA
La preparación de la respuesta es parte de la vida del programa y se encuentra en la tabla como posterior

Fecha: 27/06/2021

Nro. DE ESTUDIANTES APROBADOS, REPROBADOS Y ABANDONOS

TIPO DE EVALUACION PROGRAMAL PLAN		Regular	PERIODO ANIA	1 - 2019		Aves Cuentas Jurídicas y Políticas		TOTAL PROGRAMADOS	
Nro. Nivel	Signa	Grupos	Nro. Aprobados	Nro. Reprobados	Nro. Abandonos	Femenino	Masculino		
1	1	DER011	INTRODUCCION A JURISDICCION	Sin grupo	0	0	0	0	0
2	1	DER021	TEORIA DEL ESTADO Y DEL DERECHO	Sin grupo	0	0	0	0	0
3	1	DER031	ANALISIS DE LA HISTORIA JURIDICO Y POLITICO	Sin grupo	0	0	0	0	0
4	1	DER041	DERECHOS DE LAS NACIONES Y PUEBLOS ORGANIZADOS	Sin grupo	0	0	0	0	0
5	2	DER051	ANALISIS DEL DELITO	Sin grupo	0	0	0	0	0
6	2	DER061	ANALISIS DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS	Sin grupo	0	0	0	0	0
7	2	DER081	DERECHO CONSTITUCIONAL Y DOGMATICO	Sin grupo	0	0	0	0	0
8	2	DER091	DEONTOLOGIA JURIDICA	Sin grupo	0	0	0	0	0
9	3	DER102	ANALISIS DELITOS DE ACCION PUBLICA	Sin grupo	0	0	0	0	0
10	3	DER101	ASESORAMIENTO Y REGISTRO DE DERECHOS REALES	Sin grupo	0	0	0	0	0
11	3	DER111	DERECHO CONSTITUCIONAL ORGANICO	Sin grupo	0	0	0	0	0
12	3	DER121	DERECHO ORGANICO L.O.J	Sin grupo	0	0	0	0	0
13	3	DER131	ACTUACION JURIDICA ADMINISTRATIVA I	Sin grupo	0	0	0	0	0
14	4	DER063	ANALISIS DE DELITOS DE ACCION PRIVADA	Sin grupo	0	0	0	0	0
15	4	DER132	ACTUACION JURIDICA ADMINISTRATIVA II	Sin grupo	0	0	0	0	0
16	4	DER141	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CIVILES	Sin grupo	0	0	0	0	0
17	4	DER151	ESTATUTO JURIDICO FAMILIAR Y DEL NIÑO NIÑA ADOLESCENTE I	Sin grupo	0	0	0	0	0
18	4	DER161	ESTATUTO JURIDICO AGRARIO I	Sin grupo	0	0	0	0	0
19	4	DER171	METODOLOGIA DE INVESTIGACION	Sin grupo	0	0	0	0	0
20	3	DER133	ACTUACION JURIDICA ADMINISTRATIVA III	Sin grupo	0	0	0	0	0
21	3	DER132	ESTATUTO JURIDICO FAMILIAR Y DEL NIÑO NIÑA ADOLESCENTE II	Sin grupo	0	0	0	0	0
22	3	DER162	ESTATUTO JURIDICO AGRARIO II	Sin grupo	0	0	0	0	0
23	3	DER181	ANALISIS DEL DERECHO PROCESAL PENAL Y PROCEDIMIENTOS	Sin grupo	0	0	0	0	0
24	3	DER191	CELEBRACION DE CONTRATOS CIVILES Y COMERCIALES I	Sin grupo	0	0	0	0	0
25	3	DER201	ESTATUTO JURIDICO DEL	Sin grupo	0	0	0	0	0

81.115.188.252@unpa.gov.bo/EscProgramas/Materiales/Estudiantes/ta/taipo

UNIVERSIDAD AMAZONICA DE PANDO
COBUIA - PANDO - BOLIVIA
La preparación de la respuesta es parte de la vida del programa y se encuentra en la tabla como posterior

Fecha: 07/06/2021

Nro. DE ESTUDIANTES APROBADOS, REPROBADOS Y ABANDONOS

TIPO DE EVALUACION PROGRAMAL PLAN		Regular	PERIODO ANIA	1 - 2020		Aves Cuentas Jurídicas y Políticas		TOTAL PROGRAMADOS	
Nro. Nivel	Signa	Grupos	Nro. Aprobados	Nro. Reprobados	Nro. Abandonos	Femenino	Masculino		
1	1	DER011	INTRODUCCION A JURISDICCION	Sin grupo	0	0	0	0	0
2	1	DER021	TEORIA DEL ESTADO Y DEL DERECHO	Sin grupo	0	0	0	0	0
3	1	DER031	ANALISIS DE LA HISTORIA JURIDICO Y POLITICO	Sin grupo	0	0	0	0	0
4	1	DER041	DERECHOS DE LAS NACIONES Y PUEBLOS ORGANIZADOS	Sin grupo	0	0	0	0	0
5	2	DER051	ANALISIS DEL DELITO	Sin grupo	0	0	0	0	0
6	2	DER071	ANALISIS DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS	Sin grupo	0	0	0	0	0
7	2	DER081	DERECHO CONSTITUCIONAL Y DOGMATICO	Sin grupo	0	0	0	0	0
8	2	DER091	DEONTOLOGIA JURIDICA	Sin grupo	0	0	0	0	0
9	3	DER102	ANALISIS DELITOS DE ACCION PUBLICA	Sin grupo	0	0	0	0	0
10	3	DER101	ASESORAMIENTO Y REGISTRO DE DERECHOS REALES	Sin grupo	0	0	0	0	0
11	3	DER111	DERECHO CONSTITUCIONAL ORGANICO	Sin grupo	0	0	0	0	0
12	3	DER121	DERECHO ORGANICO L.O.J	Sin grupo	0	0	0	0	0
13	3	DER131	ACTUACION JURIDICA ADMINISTRATIVA I	Sin grupo	0	0	0	0	0
14	4	DER063	ANALISIS DE DELITOS DE ACCION PRIVADA	Sin grupo	0	0	0	0	0
15	4	DER132	ACTUACION JURIDICA ADMINISTRATIVA II	Sin grupo	0	0	0	0	0
16	4	DER141	CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CIVILES	Sin grupo	0	0	0	0	0
17	4	DER151	ESTATUTO JURIDICO FAMILIAR Y DEL NIÑO NIÑA ADOLESCENTE I	Sin grupo	0	0	0	0	0
18	4	DER161	ESTATUTO JURIDICO AGRARIO I	Sin grupo	0	0	0	0	0
19	4	DER171	METODOLOGIA DE INVESTIGACION	Sin grupo	0	0	0	0	0
20	3	DER133	ACTUACION JURIDICA ADMINISTRATIVA III	Sin grupo	0	0	0	0	0
21	3	DER132	ESTATUTO JURIDICO FAMILIAR Y DEL NIÑO NIÑA ADOLESCENTE II	Sin grupo	0	0	0	0	0
22	3	DER162	ESTATUTO JURIDICO AGRARIO II	Sin grupo	0	0	0	0	0
23	3	DER181	ANALISIS DEL DERECHO PROCESAL PENAL Y PROCEDIMIENTOS	Sin grupo	0	0	0	0	0
24	3	DER191	CELEBRACION DE CONTRATOS CIVILES Y COMERCIALES I	Sin grupo	0	0	0	0	0
25	3	DER201	ESTATUTO JURIDICO DEL	Sin grupo	0	0	0	0	0

882.8080@unpa.gov.bo/EscProgramas/Materiales/Estudiantes/ta/taipo

ANEXO # 7

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

➤ Por favor marque con una X en los casilleros correspondientes

1.- Usted está conforme con la nueva modalidad de educación virtual que se adoptó en la carrera de derecho de la Universidad Amazónica De Pando?

SI

NO

2.- Usted ha abandonado alguna materia de la carrera de derecho?

SI

NO

3.- ¿Cuántas materias abandono?

1	
2	
3	
4	
5	
6	

4.- ¿Qué materias abandonaste?

➤ Asesoramiento Y Patrocinio En Derecho Tributario Y Aduanero II,	
➤ Clínica Jurídica De Litigación Civil II,	
➤ Alternativas De Solución De Conflictos,	
➤ Taller De Metodología De Investigación Jurídica,	
➤ Actuaciones En Derecho Internacional Privado Especial	
➤ Representación Diplomática Y Consular	

5.- Cuáles fueron las causas por las que abandono dicha materia.

Problemas acceso a internet	
Factor económico	
Factor geográfico (cambio de domicilio del área urbana a rural por la pandemia)	
Factor de salud (de tipo personal o familiar)	
Sobrecarga académica (exceso de materias y horarios cursados)	
Deficiencia de habilidades tecnológicas	
Otros	

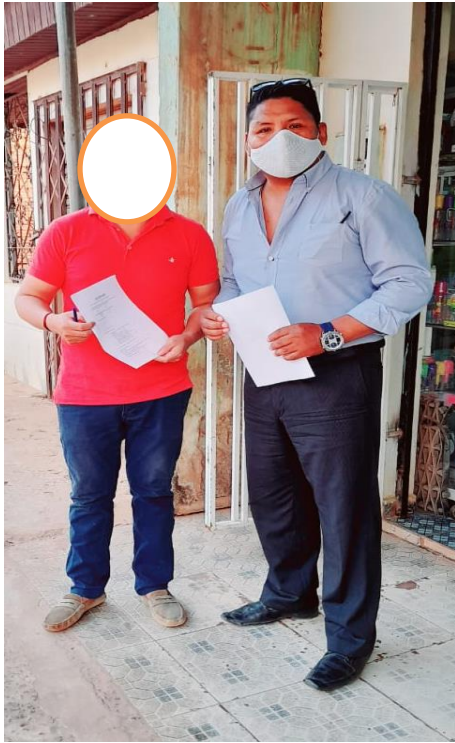
6.- ¿En qué mes empezó a desertar de materias?

Marzo	
Abril	
Mayo	
Junio	
Julio	
Agosto	
Septiembre	
Octubre	

7.- Abandonaste alguna materia de la carrera de derecho de manera voluntaria o forzosa. Si la respuesta fue forzosa marque los casilleros.

Problemas administrativos (no te matriculaste, no programaste tus materias.etc...	
Abandono forzoso (por qué faltaste a prácticas, no presentaste tareas.)	
Inhabilitación a exámenes parciales.	
OTROS	

**ANEXOS 8:
PROCESO DE RECOLECCION DE DATOS EN CUESTIONARIO ESTRUCTURADO**



ANEXOS 9

MAPEO DE ENCUESTAS REALIZADAS EN ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE DERECHO DEL NOVENO SEMESTRE DE LA UNIVERSIDAD AMAZONICA DE PANDO

CUESTIONARIO

➤ Por favor marque con una X en los casilleros correspondientes

1.- Usted está conforme con la nueva modalidad de educación virtual que se adoptó en la carrera de derecho de la Universidad Amazónica De Pando?

SI NO

2.- Usted ha abandonado alguna materia de la carrera de derecho?

SI NO

3.- ¿Cuántas materias abandonó?

1	
2	<input checked="" type="checkbox"/>
3	
4	
5	
6	

4.- ¿Qué materias abandonaste?

➤ Asesoramiento Y Patrocinio En Derecho Tributario Y Aduanero II.	
➤ Clínica Jurídica De Litigación Civil II.	<input checked="" type="checkbox"/>
➤ Alternativas De Solución De Conflictos.	
➤ Taller De Metodología De Investigación Jurídica.	
➤ Actuaciones En Derecho Internacional Privado Especial, Representación Diplomática Y Consular	
➤ Actuaciones En Derecho Internacional Privado Especial	
➤ Representación Diplomática Y Consular	

5.- ¿Cuáles fueron las causas por las que abandono dicha materia.

Problemas acceso a internet	
Factor económico	<input checked="" type="checkbox"/>
Factor geográfico (cambio de domicilio del área urbana a rural por la pandemia)	<input checked="" type="checkbox"/>
Factor de salud (de tipo personal o familiar)	
Sobrecarga académica (exceso de materias y horarios cursados)	
Deficiencia de habilidades tecnológicas	
Otros	

CUESTIONARIO

➤ Por favor marque con una X en los casilleros correspondientes

1.- Usted está conforme con la nueva modalidad de educación virtual que se adoptó en la carrera de derecho de la Universidad Amazónica De Pando?

SI NO

2.- Usted ha abandonado alguna materia de la carrera de derecho?

SI NO

3.- ¿Cuántas materias abandonó?

1	
2	
3	
4	
5	
6	

4.- ¿Qué materias abandonaste?

➤ Asesoramiento Y Patrocinio En Derecho Tributario Y Aduanero II.	
➤ Clínica Jurídica De Litigación Civil II.	<input checked="" type="checkbox"/>
➤ Alternativas De Solución De Conflictos.	
➤ Taller De Metodología De Investigación Jurídica.	
➤ Actuaciones En Derecho Internacional Privado Especial, Representación Diplomática Y Consular	
➤ Actuaciones En Derecho Internacional Privado Especial	
➤ Representación Diplomática Y Consular	

5.- ¿Cuáles fueron las causas por las que abandono dicha materia.

Problemas acceso a internet	
Factor económico	
Factor geográfico (cambio de domicilio del área urbana a rural por la pandemia)	
Factor de salud (de tipo personal o familiar)	
Sobrecarga académica (exceso de materias y horarios cursados)	
Deficiencia de habilidades tecnológicas	
Otros	

6.- ¿En qué mes empezó a desertar de materias?

Marzo	
Abril	<input checked="" type="checkbox"/>
Mayo	<input checked="" type="checkbox"/>
Junio	
Julio	
Agosto	
Septiembre	
Octubre	

7.- Abandonaste alguna materia de la carrera de derecho de manera voluntaria o forzosa. Si la respuesta fue forzosa marque los casilleros.

Problemas administrativos (no te matriculaste, no programaste tus materias etc...)	
Abandono forzoso (por que faltaste a prácticas, no presentaste tareas)	<input checked="" type="checkbox"/>
Inhabilitación a exámenes parciales.	
OTROS	

CUESTIONARIO

➤ Por favor marque con una X en los casilleros correspondientes

1.- Usted está conforme con la nueva modalidad de educación virtual que se adoptó en la carrera de derecho de la Universidad Amazónica De Pando?

SI NO

2.- Usted ha abandonado alguna materia de la carrera de derecho?

SI NO

3.- ¿Cuántas materias abandonó?

1	
2	
3	
4	<input checked="" type="checkbox"/>
5	
6	

4.- ¿Qué materias abandonaste?

➤ Asesoramiento Y Patrocinio En Derecho Tributario Y Aduanero II.	
➤ Clínica Jurídica De Litigación Civil II.	
➤ Alternativas De Solución De Conflictos.	<input checked="" type="checkbox"/>
➤ Taller De Metodología De Investigación Jurídica.	
➤ Actuaciones En Derecho Internacional Privado Especial, Representación Diplomática Y Consular	<input checked="" type="checkbox"/>
➤ Actuaciones En Derecho Internacional Privado Especial	<input checked="" type="checkbox"/>
➤ Representación Diplomática Y Consular	<input checked="" type="checkbox"/>

5.- ¿Cuáles fueron las causas por las que abandono dicha materia.

Problemas acceso a internet	
Factor económico	<input checked="" type="checkbox"/>
Factor geográfico (cambio de domicilio del área urbana a rural por la pandemia)	<input checked="" type="checkbox"/>
Factor de salud (de tipo personal o familiar)	
Sobrecarga académica (exceso de materias y horarios cursados)	<input checked="" type="checkbox"/>
Deficiencia de habilidades tecnológicas	
Otros	

CUESTIONARIO

➤ Por favor marque con una X en los casilleros correspondientes

1.- Usted está conforme con la nueva modalidad de educación virtual que se adoptó en la carrera de derecho de la Universidad Amazónica De Pando?

SI NO

2.- Usted ha abandonado alguna materia de la carrera de derecho?

SI NO

3.- ¿Cuántas materias abandonó?

1	
2	
3	
4	<input checked="" type="checkbox"/>
5	
6	

4.- ¿Qué materias abandonaste?

➤ Asesoramiento Y Patrocinio En Derecho Tributario Y Aduanero II.	
➤ Clínica Jurídica De Litigación Civil II.	
➤ Alternativas De Solución De Conflictos.	<input checked="" type="checkbox"/>
➤ Taller De Metodología De Investigación Jurídica.	
➤ Actuaciones En Derecho Internacional Privado Especial, Representación Diplomática Y Consular	<input checked="" type="checkbox"/>
➤ Actuaciones En Derecho Internacional Privado Especial	<input checked="" type="checkbox"/>
➤ Representación Diplomática Y Consular	<input checked="" type="checkbox"/>

5.- ¿Cuáles fueron las causas por las que abandono dicha materia.

Problemas acceso a internet	
Factor económico	<input checked="" type="checkbox"/>
Factor geográfico (cambio de domicilio del área urbana a rural por la pandemia)	<input checked="" type="checkbox"/>
Factor de salud (de tipo personal o familiar)	
Sobrecarga académica (exceso de materias y horarios cursados)	<input checked="" type="checkbox"/>
Deficiencia de habilidades tecnológicas	
Otros	

6.- ¿En qué mes empezó a desertar de materias?

Marzo	
Abril	
Mayo	<input checked="" type="checkbox"/>
Junio	<input checked="" type="checkbox"/>
Julio	
Agosto	
Septiembre	
Octubre	

7.- Abandonaste alguna materia de la carrera de derecho de manera voluntaria o forzosa. Si la respuesta fue forzosa marque los casilleros.

Problemas administrativos (no te matriculaste, no programaste tus materias etc...)	
Abandono forzoso (por que faltaste a prácticas, no presentaste tareas)	<input checked="" type="checkbox"/>
Inhabilitación a exámenes parciales.	
OTROS	

ANEXO # 10
TAIPEO DE RECOLECCIÓN DE DATOS.

➤ Por favor marque con una X en los casilleros correspondientes

1.- Usted está conforme con la nueva modalidad de educación virtual que se adoptó en la carrera de derecho de la Universidad Amazónica De Pando?

SI 8 NO 5

2.- Usted ha abandonado alguna materia de la carrera de derecho?

SI 13 NO

g
3.- ¿Cuántas materias abandono?

1	8
2	3
3	-
4	-
5	-
6	2

4.- ¿Qué materias abandonaste?

➤ Asesoramiento Y Patrocinio En Derecho Tributario Y Aduanero II,	3
➤ Clínica Jurídica De Litigación Civil II,	1
➤ Alternativas De Solución De Conflictos,	1
➤ Taller De Metodología De Investigación Jurídica,	5
➤ Actuaciones En Derecho Internacional Privado Especial	2
➤ Representación Diplomática Y Consular	1

5.- Cuáles fueron las causas por las que abandono dicha materia.

Problemas acceso a internet	5
Factor económico	4
Factor geográfico (cambio de domicilio del área urbana a rural por la pandemia)	-
Factor de salud (de tipo personal o familiar)	1
Sobrecarga académica (exceso de materias y horarios cursados)	-
Deficiencia de habilidades tecnológicas	1
Otros	2

6.- ¿En qué mes empezó a desertar de materias?

Marzo	1
Abril	2
Mayo	10
Junio	-
Julio	-
Agosto	-
Septiembre	-
Octubre	-

7.- Abandonaste alguna materia de la carrera de derecho de manera voluntaria o forzosa. Si la respuesta fue forzosa marque los casilleros.

Problemas administrativos (no te matriculaste, no programaste tus materias.etc...	
Abandono forzoso (por qué faltaste a prácticas, no presentaste tareas.)	3
Inhabilitación a exámenes parciales.	
OTROS	